

COMITÉ DE INTEGRIDAD Y BUEN GOBIERNO ACTA 05

FECHA: 23 de junio de 2021

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Teams

ASISTENTES:

Blanca Libia Echeverri Londoño, Rectora

Carlos Mario Giraldo, Asesor Oficina de Planeación (e)

María Luisa Molina Pajón, Asesora Oficina Control Interno

Álvaro Ramírez Botero, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales

Yuliana Ochoa, jefe Oficina de Talento Humano

Michelle Betancur Zuluaga, Jefe de Humanidades

Fredy Romero, Representante de los docentes ante el Comité de Integridad y Buen Gobierno

Natalia Jaramillo Restrepo, Profesional Universitaria Comunicadora

AUSENTES

Representante de los funcionarios ante el Comité de Integridad y Buen Gobierno

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum
2. Temas para tratar:
 - Aprobación del cronograma de actividades
 - Articulación de los principios según el PEDI
 - Convocatoria para elegir el representante de los funcionarios ante el comité
3. Definición de compromisos

DESARROLLO:

1. Se realiza la verificación de quorum y se da inicio al comité.
2. Michelle Betancur realiza la presentación del cronograma de actividades que se pretende realizar para la vigencia 2020, para determinar y aprobar las fechas para comenzar con su ejecución

Actividad	Responsable	Fecha	Evidencias
Socialización del Código de integridad con miembros del comité y gestores éticos	Juan Carlos Ramírez	Marzo	Está actividad se realizó el 2 de marzo (Ver acta del comité 2 y la socialización se encuentra en la grabación de la sesión)
Publicación del balance e invitación a participar en	Michelle Betancur	Marzo	Este informe quedo publicado en el boletín institucional no.06 de

Actividad	Responsable	Fecha	Evidencias
actividades del código de integridad y buen gobierno	Natalia Jaramillo		2021 publicado el 8 de marzo de 2021
Actividad: #Somos correctos, no corruptos	Michelle Betancur Luisa Fernando Yepes	Marzo	En el boletín institucional no.07 se realizó la convocatoria para la participación de la comunidad académica de esta actividad, está fue publicada el 15 de marzo de 2021 Ver acta no.03 evidencias de la realización de la actividad propuesta por Miche Betancur y por la gestora ética Luisa Fernanda Yepes.
Aplicación de encuesta sobre la percepción del código de integridad y buen gobierno y el conflicto de intereses	Michelle Betancur	Abril	En el acta n0.03 está el informe de la realización de la encuesta para medir la percepción del código de integridad y buen gobierno y el conflicto de intereses
Facebook Live con el decano Álvaro Ramírez	Michelle Betancur Natalia Jaramillo	Julio	
Podcast y publicación de banners en redes y página web	Integrantes del comité	Julio	
Actividad de socialización del código de integridad y buen gobierno	Juliana Maya	Agosto	
Actividad de socialización del código de integridad – publicación de tips en fondos de pantalla de los computadores	Olga Lucia	Septiembre	
Actividad de socialización del código de integridad y buen gobierno	Adriana Escobar	Octubre	
Actividad de socialización del código de integridad y buen gobierno	Daniel Alexander Castañeda	Noviembre	

Desde el comité se enviará un correo a los funcionarios y docentes para convocarlos a la grabación del podcast, con el fin de editarlos e ingresarlos a la plataforma institucional y a la página web institucional.

- Michelle Betancur manifiesta que los principios que se encuentran en la resolución 430 del 12 de junio de 2018 por medio de la cual se adopta el código de integridad y se fusiona con el código de buen gobierno no corresponden a los adoptados en el PEI y tampoco a los publicados en la página web de la institución.

Debido a esta situación es necesario que se revise esta anomalía con la oficina asesora jurídica para poder realizar la actualización pertinente.

Blanca Libia Echeverri, solicita entonces, la revisión completa de la resolución para determinar posibles modificaciones o ajustes. Es importante que los valores institucionales estén alineados a los propuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública y se recomienda que todos los miembros del comité puedan realizar el curso de transparencia, integridad y lucha contra la corrupción que ofrece esta entidad.

Se plantea la posibilidad de retomar el documento expedido por esta entidad para lograr posicionar los valores y los principios en la comunidad académica.

- Desde el comité se solicita enviar a los funcionarios la invitación para que estos se postulen para ser los representantes de los funcionarios hasta el comité.

COMPROMISOS

- Revisión de la resolución donde se adopta el código de integridad y se fusiona con el código de buen gobierno
- Convocatoria y elección del representante de los funcionarios ante el comité

El próximo comité se realizará el 13 de julio de 2021

Blanca 181
Blanca Libia Echeverri Londoño
Rectora

Natalia Jaramillo
Natalia Jaramillo Restrepo
Secretaria

Elaboró	Natalia Jaramillo Restrepo	Revisó	
Cargo	Secretaria Comité de Integridad	Cargo	
firma		firma	